

CURIEL S.A.**INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2006**

Guayaquil, Marzo 25 del 2007

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CURIEL S.A.
Ciudad.

En mi calidad de comisario y dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías, presento a vuestra consideración el Informe de Comisario de la Compañía CURIEL S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2006 para lo cual detallo lo siguiente.

Al realizar el análisis de las actividades realizadas por CURIEL S.A. durante el ejercicio económico del año 2006, tengo a bien informar lo siguiente:

1. A mi criterio La administración de la Compañía se han desarrollado de acuerdo con las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentos en general.
2. La Correspondencia y los libros sociales han sido llevados correctamente tal como lo dispone la Ley de Compañías.
3. Una vez analizados los procedimientos de control interno, estos han sido manejados correctamente, y la contabilidad ha sido elaborada cumpliendo con los Principios de contabilidad Generalmente Aceptados.
4. En mi opinión, las cifras que reflejan el Balance General, son las mismas que se encuentran registradas en los libros de Contabilidad.
5. Como es de vuestro conocimiento la compañía se constituyó en el mes de Marzo del 2004, por el momento no sigue registrando ninguna actividad operacional.

Antes de finalizar quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los Administradores de la empresa, por toda la colaboración brindada para el cumplimiento de mi labor.

Atentamente,


Ing. Soraya Garcia
COMISARIO

